

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD - ACTA DE ENTREGA DE DOCUMENTACION

En Madrid, de abril de 2025

D., mayor de edad, con Documento Nacional de Identidad número actuando en nombre y representación de , (en adelante, el "**Interesado**"), con domicilio en , N.I.F., inscrita en el Registro Mercantil de, actuando con facultades suficientes para la suscripción del presente acuerdo en su condición de administrador/apoderado como acredita mediante certificación del registro mercantil expedida en fecha

MANIFIESTA

- I.** Que el compareciente está interesado en participar en proceso licitación del contrato de intermediación inmobiliaria para el arrendamiento del edificio propiedad del Colegio de Registradores, sito en la calle Diego de León 21 de Madrid, y ha solicitado los (i) **planos del edificio** en formato ***.dwg**; (ii) **planos del edificio** en formato ***.pdf**, así como (iii) una **estimación de gastos de comunidad ordinarios y tributos municipales anuales** generados por el edificio en **2024**.
- II.** Que es conocedor de la voluntad del CORPME proteger y salvaguardar la confidencialidad de la existencia y del contenido de la documentación que facilita al interesado (en adelante, la "**Información Confidencial**").
- III.** En virtud de las manifestaciones precedentes, el interesado

A) SE COMPROMETE

- 1) A no utilizar la Información Confidencial para ningún propósito distinto de la presentación de la correspondiente oferta, y, en su caso, para la ejecución del contrato si resultase adjudicaría.
- 2) A limitar el acceso a la Información Confidencial a sus empleados, colaboradores y asesores externos que razonablemente pudieran necesitarla

durante la fase de preparación de la oferta durante la fase de preparación de la oferta, así como, en su caso, de la ejecución del contrato.

- 3) A no revelar a ningún tercero distinto de los referidos en el apartado anterior la Información Confidencial o cualquier de sus términos.
- 4) A informar a todas y cada una de las personas a las que la información pueda ser revelada conforme a lo dispuesto en el presente Compromiso de las restricciones relativas a la misma en cuanto a su utilización y revelación, y recabar de estas personas un compromiso de respetar dichas restricciones.
- 5) A poner en conocimiento del CORPME de forma inmediata cualquier uso no autorizado de la Información Confidencial del que hubiera tenido conocimiento por cualquier vía.
- 6) Las obligaciones de confidencialidad que asume el interesado en virtud de este Compromiso mantendrán su vigencia y efecto de forma indefinida, con independencia de que se presente o no oferta de licitación de que se adjudique o no el contrato en su favor.
- 7) El interesado asume la plena responsabilidad frente al CORPME de que sus propios empleados, colaboradores y asesores externos cumplan en su integridad las obligaciones establecidas en este Compromiso.

B) RESPONSABILIDAD E INDEMNIZACIONES POR INCUMPLIMIENTO

El interesado reconoce la importancia de la confidencialidad de la Información Confidencial y el daño que para el CORPME podría derivarse por la revelación a terceras personas del contenido de la misma o su utilización para fines distintos de los expresamente previstos en este Compromiso.

Por ello, en caso de incumplimiento, el Interesado reconoce y acepta expresamente el derecho del CORPME a solicitar el cumplimiento específico de las obligaciones aquí pactadas, conjuntamente con cualquier otra medida que estime apropiada para compensar adecuadamente los daños y perjuicios que se le pudieran irrogar al CORPME.

En todo caso, si el Interesado incumple las obligaciones impuestas en el presente compromiso deberá abonar al CORPME, la cantidad de VEINTE MIL EUROS (20.000.-€) euros en concepto de cláusula penal, sin perjuicio de la indemnización por daños y perjuicios que el citado incumplimiento le hubiera ocasionado.

C) NOTIFICACIONES

Sin perjuicio del domicilio de los interesados, que resultará plenamente hábil, todas las notificaciones y envíos de documentación se realizarán, preferentemente, mediante correo electrónico entre las partes a través de las siguientes direcciones de correo electrónico:

Por el Colegio de Registradores:

Correo electrónico: diegodeleon@corpme.es

Domicilio: C/ Príncipe de Vergara, 70 C.P. 28006 Madrid

Por el interesado:

Correo electrónico:

Domicilio:

D) RÉGIMEN JURÍDICO

Las Partes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que les pudiera corresponder, se someten expresamente al régimen jurídico regulado en la cláusula 12ª de las Condiciones Generales de la Licitación para la resolución de cualquier controversia o reclamación que puedan surgir respecto a la interpretación o ejecución del presente compromiso.

E) PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y resto de la legislación nacional vigente en esta materia, las Partes quedan informadas que los datos de contacto que constan en el Compromiso serán tratados con la finalidad de permitir el desarrollo, cumplimiento y control del mismo, siendo la base del tratamiento el cumplimiento de la relación establecida y conservándose los datos durante todo el tiempo en que esta subsista y aún después, hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas de ella.

Los datos de las Partes podrán ser comunicados a terceros únicamente en la medida que fuera necesario para cumplir con sus respectivas obligaciones contractuales o legales de conformidad con la normativa vigente. Los datos tratados a efectos de suscribir el presente documento son necesarios para la efectiva suscripción del mismo; la negativa a facilitarlos podría suponer la imposibilidad de su suscripción. Los afectados podrán solicitar el acceso a los datos personales, su rectificación, supresión, portabilidad y la limitación de su tratamiento, así como oponerse al mismo, en la dirección de la sede social de cada parte y podrán interponer, en caso de vulneración de derechos, una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, sita en Calle Jorge Juan nº 6, Madrid (www.aepd.es).

El dato de contacto del Delegado de Protección de Datos del Colegio de Registradores es dpo@corpme.es, donde en todo momento los interesados pueden dirigirse para cualquier cuestión relativa a protección de datos de carácter personal.

F) ENTREGA DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL POR CORREO ELECTRÓNICO

Recibido el presente Compromiso firmado por el interesado y después de que éste haya acreditado su identidad y/o representación conforme a lo previsto en el encabezado de este documento, el Colegio de Registradores facilitará la documentación referenciada en el expositivo I mediante correo electrónico dirigido a la dirección facilitada por el interesado.

Y, EN PRUEBA DE CONFORMIDAD, con lo anteriormente expuesto formaliza el presente Compromiso de Confidencialidad y Acta de entrega de la documentación en la fecha indicada en el encabezamiento.

➤ Firmado: D.

El Interesado